COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

H. AYUNTAMIENTO 2024 – 2027

ASUNTO.- ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN.

NÚMERO DE ACTA.- **21**

FECHA.- 14 DE JULIO DE 2025

LUGAR.- SALA DE JUNTAS #1 DEL H. CUERPO DE REGIDORES

HORA DE INICIO.- 10:42 HRS.

HORA DE TÉRMINO.- 10:56 HRS.



MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

- COORDINADORA.- **C. MAYRA KARINA CASTILLO TAPIA**
- SECRETARIO.- **PROF. JOSÉ MAURICIO PADILLA**
- VOCAL.- **LIC. ANTONIO DOMÍNGUEZ ALDERETE**

LISTA DE ASISTENTES Y A QUIÉN REPRESENTA:

NOMBRE	DEPENDENCIA
C. Mayra Karina Castillo Tapia	Regidora
Prof. José Mauricio Padilla	Regidor
Lic. Antonio Domínguez Alderete	Regidor
C. Nataly Valencia	Sindicatura
C. José Orozco	Comunicación Social
Lic. César Ruiz	Comunicación Social
Ing. José Luis Leyva	Asesor de Regidores
Lic. Sergio Alan Luna	Asesor de Regidores
M.A. Oscar Omar Palacios Lazos	Asesor de Regidores
Lic. Cristian Domínguez	Asesor de Regidores

NO HUBO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

NOMBRE	REPRESENTACION	ASISTIO	PARTICIPO

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
3. Lectura y/o dispensa del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación.
4. Asuntos propios de la Comisión.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Primer punto; La Regidora Coordinadora de la Comisión C. Mayra Karina Castillo Tapia da la bienvenida a los presentes siendo las 10:42 horas.

Segundo punto; La Regidora Coordinadora de la Comisión realiza el pase de lista correspondiente, al encontrarse presentes los regidores Prof. José Mauricio Padilla y Lic. Antonio Domínguez Alderete se integra a la comisión, se declara que existe quórum legal y son válidos los acuerdos que se tomen.

Tercer punto; La Regidora Coordinadora de la Comisión, solicita la dispensa del acta de la sesión anterior y se aprueba por mayoría de los regidores de la comisión.

Cuarto punto; Como asunto la Regidora C. Castillo Tapia cede la palabra al Lic. Alan Luna, el cual tiene un tema relacionado con la situación que enfrentan los productores agrícolas del estado de Chihuahua, especialmente en el Valle de Juárez, con relación a la falta de pago del subsidio federal conocido como "Precios de Garantía", puso sobre la mesa esta preocupación y compartió su experiencia como productor de trigo y explicó que, debido a las condiciones del agua en la región, los cultivos más comunes son el trigo, la alfalfa, el algodón y otros forrajes, destacó la problemática relacionada con el trigo, cultivo cuya producción se realiza entre enero y junio, con recolección y venta al término de este período.

El precio del trigo está determinado en gran medida por el mercado estadounidense, ya que buena parte del grano se exporta a ese país, en junio del año anterior, el precio de venta del trigo osciló entre 4,000 y 4,200 pesos por tonelada, cifra insuficiente para cubrir los costos de producción, mucho menos para obtener una ganancia, ante esta situación, el gobierno federal implementó un programa de apoyo económico llamado "Precios de Garantía", gestionado anteriormente por Segalmex y ahora absorbido por la Secretaría de Agricultura, este programa tiene como propósito compensar la diferencia entre el precio de mercado y un precio base establecido por el gobierno, que en este caso es de 7,000 pesos por tonelada. Por lo tanto, el subsidio que corresponde a los productores sería de aproximadamente 2,500 pesos por tonelada.

Se ejemplifica la magnitud del problema: sembraron alrededor de 200 toneladas, lo que representaría un apoyo económico considerable, esencial tanto para recuperar la inversión del ciclo anterior como para financiar la próxima siembra, sin embargo, a pesar de que el presupuesto ya estaba contemplado en la ley de ingresos del año pasado y que en otros estados como Sinaloa, Sonora, Baja California, Guanajuato y el Estado de México los pagos comenzaron a realizarse desde marzo, en Chihuahua no se ha efectuado ningún pago ni se ha ofrecido información clara sobre el estado de dichos apoyos.

La situación ha generado gran incertidumbre entre los productores, quienes dependen de ese dinero para continuar con su actividad agrícola, a diferencia de otros estados donde los productores se han organizado, realizado protestas, bloqueado carreteras y

presionado políticamente para agilizar la entrega de recursos, en Chihuahua no se han tomado acciones colectivas, lo que podría estar contribuyendo al rezago en la gestión y el seguimiento de este tema.

Se destacó que el proceso de solicitud del subsidio implica varios pasos burocráticos, incluyendo la venta del trigo a harineras, la validación de documentos y comprobantes por parte de los proveedores de semillas, y la evaluación del estatus del productor por parte del gobierno, todo ese proceso ya fue realizado nuevamente bajo la Secretaría de Agricultura tras la desaparición de Segalmex, y aun así, los pagos siguen sin llegar y mencionó también que ha habido una falta de comunicación institucional, incluso con el ingeniero Armando Ortiz, quien funge como delegado regional, y que a pesar de los intentos personales de seguimiento, no hay respuestas oficiales ni fechas estimadas de pago.

Durante la discusión, se consideró la posibilidad de hacer un exhorto formal al delegado de la Secretaría de Agricultura en el estado, Benjamín Carrera, o bien buscar directamente al titular federal o al diputado local correspondiente. Se hizo énfasis en que el objetivo mínimo es obtener información concreta sobre si se va a realizar el pago y, en caso afirmativo, conocer una fecha estimada para dejar de estar en incertidumbre, también se mencionó que otros productores locales, al no recibir el pago ni coordinarse colectivamente, han permanecido pasivos frente al problema.

Por otro lado, se comentó la diversidad de cultivos en la región, donde los agricultores suelen rotar entre trigo, algodón y otros productos según la temporada. Esto complica tener registros exactos de cuántos productores están afectados, aunque se estimó que hay muchos con terrenos que van desde 6 hasta más de 200 hectáreas, se sugirió que el Ing. Reyes de Desarrollo Rural podría contar con datos más precisos sobre los productores del Valle de Juárez y otras comunidades agrícolas del estado.

Se coincidió en que el estado de Chihuahua no puede quedar excluido del programa, dado que los recursos están presupuestados y son fundamentales para la economía local, se acordó buscar todas las opciones posibles, incluyendo citas con autoridades como el diputado federal Alejandro Pérez Cuellar, con el objetivo de lograr la gestión del pago o al menos obtener una respuesta oficial sobre la situación, no habiendo más comentarios se pasa al siguiente punto;

Quinto punto; No hubo asuntos generales;

Sexto punto; Siendo las 10:56 horas y una vez agotados todos los puntos del orden del día, se da por clausurada la sesión de comisión.

ACUERDO:

ÚNICO. En primera instancia, se buscará al diputado federal Alejandro Pérez Cuellar para solicitar el apoyo para la intervención de agilizar el pago de los "precios de garantía" a los productores en el estado.

ATENTAMENTE LA Y LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

C. MAYRA KARINA CASTILLO TAPIA
COORDINADORA

PROF. JOSÉ MAURICIO PADILLA
SECRETARIO

LIC. ANTONIO DOMÍNGUEZ ALDERETE
VOCAL

"2025, Año de la Mujer Indígena"
"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

SESIÓN ORDINARIA No 21 DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL LISTA DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

FECHA: Lunes 14 de julio del 2025 **HORA:** 10:30 Hrs.
LUGAR: Sala de Juntas No 1 del H. Cuerpo de Regidores

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

REGIDORA C. MAYRA KARINA CASTILLO TAPÍA
COORDINADORA

REGIDOR PROF. JOSÉ MAURICIO PADILLA
SECRETARIO

REGIDOR LIC. ANTONIO DOMÍNGUEZ ALDERETE
VOCAL

ASISTENCIA DE FUNCIONARIADO Y PERSONAL DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

	NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Nataly Valenera	Sindicatura	
2	César Ruiz	Com Soc	
3	Jose Orozco	Com Soc.	Jose Orozco
4	José Luis Leyva Sanchez	Asesores	
5	Alan Luna	Asesor	
6	Cristian Dominguez	Regidores	
7	Oscar Omar Palacios Lazos	Asesor de Regidores	Palacios
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			

SESIÓN ORDINARIA No 21 DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL
LISTA DE ASISTENCIA DE INVITADOS

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

FECHA: Lunes 14 de julio de 2025
LUGAR: Sala de Juntas No 1 de Regidores
HORA: 10:30 horas.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Municipio de Juárez a través Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro, En tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento del derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial.
El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en http//www.plataformadetransparencia.org.mx
Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en www.juarez.gob.mx

	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	ENTE QUE REPRESENTA	# DE ASUNTO A PARTICIPAR	PARTICIPÓ (SÍ O NO)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

ORDEN DEL DÍA

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

LUNES 14 DE JULIO DE 2025

SALA DE JUNTAS No 1 DEL H. CUERPO DE REGIDORES

1. Bienvenida.
2. Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
3. Lectura y/o dispensa de la minuta anterior y en su caso aprobación.
4. Asuntos propios de la Comisión.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la Sesión.